



El discurso fúnebre de Quevedo a la muerte del rey Gustavo Adolfo de Suecia: nuevos datos y manuscritos

María José Alonso Veloso¹

Accepted: 8 November 2022 / Published online: 31 March 2023
© The Author(s) 2023

Abstract

Quevedo wrote a short prose funeral speech dedicated to the Swedish monarch, who died in Lützen in 1632. The text is considered an incomplete letter with an uncertain addressee since Astrana included it in his *Epistolary*. The purpose of this article is to offer a critical edition of the aforementioned writing, based on five manuscripts, two of them unknown until now and located in a Portuguese archive. The study of all textual sources allows to correct some errors in the text that we know, to rule out that it is a mere fragment, as well as to qualify its dubious ascription to the epistolary genre. As a simple hypothesis in need of new inquiries, a possible relationship with Lope de Vega's letter to the same subject is raised.

Keywords Francisco de Quevedo · Gustavus Adolphus of Sweden · Lope de Vega · Manuscripts · Critical edition · 1632

El objetivo de este artículo es ofrecer una edición crítica de un breve discurso funeral de Quevedo no bien conocido, que Astrana incluyó en su *Epistolario* como mero fragmento de una carta con destinatario incierto: el texto en prosa dedicado a la muerte del monarca sueco Gustavo Adolfo II, acaecida en Lützen a finales de 1632. El estudio comienza con una rápida aproximación al contexto inmediato que explica el escrito circunstancial: el hecho luctuoso y su impacto entre los escritores

Este artículo es resultado de los proyectos de investigación «Edición crítica y anotada de la poesía completa de Quevedo, 1: Las silvas» (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, PGC2018-093413-B-I00; AEI/FEDER, UE) y «Edición crítica y anotada de la poesía completa de Quevedo, 2: *Las tres musas*» (Ministerio de Ciencia e Innovación, PID2021-123440NB-I00; AEI/FEDER, UE), así como de la ayuda del Programa de Consolidación y Estructuración de Unidades de Investigación Competitivas de la Xunta de Galicia para el año 2021, Grupo GI-1373, «Edición crítica y anotada de las obras completas de Quevedo» (EDIQUE), con referencia ED431B 2021/005.

✉ María José Alonso Veloso
mariajose.alonso@usc.es

¹ Departamento de Lengua y Literatura Españolas, Teoría de la Literatura y Lingüística General. Facultad de Filología, Universidade de Santiago de Compostela, Campus Norte. Avda. de Castelao, S/N. 15782, Santiago de Compostela (A Coruña), Spain

españoles. A continuación, se ofrece un estudio textual de las fuentes de época conservadas, entre las cuales figuran dos copias manuscritas de la “carta” hasta ahora desconocidas, de cuyo hallazgo en un archivo portugués se da noticia. El texto crítico toma en consideración las cinco fuentes manuscritas por vez primera, las tres mencionadas por Astrana y las dos nuevas localizadas, al tiempo que aporta las variantes de los testimonios en un apéndice. La consulta de todas las fuentes de época conocidas permite subsanar algunos errores de la copia presuntamente consultada por Astrana, pero también los que él mismo introdujo en su transcripción del opúsculo quevediano, como una omisión de relieve.

El escrito sobre el desenlace fatal de Gustavo Adolfo está marcado por una notable indeterminación genérica, como se confirma en las distintas aportaciones críticas, que lo citan con indicaciones poco específicas desde la decisión del editor moderno: Astrana (1946, 261) habló de un “fragmento de carta” que en su libro lleva el número CXXXV, opinión secundada por Carlos Clavería (1954: 119 y 1959: 14), quien se refiere al “siguiente fragmento de una carta a un amigo”; Ettinghausen (1994, 39), de “una necrología conceptista en prosa atribuida a nuestro autor”; Jauralde (1999, 643), de “un papel, esbozo de algún escrito mayor, que no se terminó”; Sliwa (2005, 477–478), de una “carta”, siguiendo el texto de Astrana y con idéntico número; Llamas y Sánchez (2014, 19n19), por último, de “un discurso funeral”, a propósito de una de las copias de la obra, contenida en el manuscrito 5634 de la Biblioteca Nacional de España (ff. 112–113).

El presente trabajo se detiene en su supuesta condición de carta incompleta, a la vista de la información ofrecida por las fuentes textuales de época, al tiempo que aspira a proponer alguna hipótesis en este sentido.

La muerte del monarca y su impacto

La desaparición del monarca sueco Gustavo Adolfo II, en noviembre de 1632, en el contexto de la llamada Guerra de los Treinta Años, provocó una auténtica conmoción: la irrupción de su genio en el campo bélico había modificado el curso de la batalla por sus tácticas y éxitos militares a partir de 1630, pero su desgraciada e inesperada desaparición solo dos años más tarde adquirió aun mayor relieve. Diego Duque de Estrada la evocó con tintes novelescos, como testigo de los hechos rememorados, en *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*¹:

Y viendo el Rey de Suecia que el foso le era de gran daño, fue a él en persona [...] y queriendo el Rey vengar tanto a éstos cuanto a los del cuerno izquierdo,

¹ Cito por la edición de Ettinghausen (1982, 416–420). Astrana (1946, 262n2) apuntó al “famoso aventurero toledano”, contemporáneo y “testigo” de la batalla, que “describe de manera prodigiosa la batalla de Lutzen”. Y sintetizó el episodio: “Arrasaban a la sazón sus enemigos la Sajonia, y a salvar los intereses de su país amigo corrió Gustavo. Su estrella padeció entonces eclipse. Empeñada la batalla de Lutzen, en ella murió al primer encuentro, destrozado por una bala de artillería, según nuestro Quevedo; asesinado por el duque de Sajonia Lauenburgo, en opinión de algunos historiadores que no quieren verle morir en el combate. Acaeció ello en el mes de noviembre de 1632 [...] A su fallecimiento, nuestro satírico trazó la inscripción sepulcral (soneto) de mucha analogía con el presente fragmento de carta” (1946, 261-262n2).

desbaratados de nuestra caballería, tomando el diestro de la suya, embistiendo y rompiendo la siniestra imperial, ganaba la batalla si no fuera bien resistido del Picolomini con extrañío valor, en cuyas tropas me hallaba yo con mi compañía, llegando tan cerca el Rey que pudiera retratarle; porque pasó tan adelante que los ya rotos escuadrones fueron necesitados a hacerle una salva de arcabuzos y mosquetazos, uno de los cuales le pasó un brazo con tanto dolor suyo que, no pudiendo sustentarse, llamó al Duque de Lambemburg para que le ayudase, y mientras le tenía fue herido de otro arcabuzazo por la espalda, cayendo en tierra muerto este Nembrot o Encelado gigante.

Así acabó este enemigo de Dios, de la fe católica y del Imperio: gran soldado, gran juicio y de gran gobierno. Era de grande estatura, fornido de miembros, hermosa cara y liberal condición, recto en la justicia, conversable con los soldados y grave con los Príncipes; y de partes, juicio, agilidad e industria tan cabal, que sólo le faltó la fe para ser perfecto; sufrido en los trabajos, animoso en las adversidades y dadivoso en sus glorias; y porque es necesario se hace patente esto con su muerte para ponderar los efectos de la batalla [...] Fue retirado el cadáver a Hamburg y de allí a Viteberg y después a Brandemburgo. Con la alegría de esta muerte pasaron dos escuadrones de croatos a la diestra de los suecos con gran vocería y grita [...] Nosotros peleábamos desesperadamente por la victoria, y ellos por la misma y por vengar su Rey muerto.

La contemplación del cadáver del otrora caudillo militar de los herejes inspiró discursos de cariz moral y político, en los que Gustavo Adolfo se convierte en ejemplo de la caducidad de los reinos terrenales y el poder divino para destruir a los reyes impíos (Lámina. 1). Así se deduce del dibujo y el texto referidos a este asunto en la obra contemporánea titulada *Francia llorosa*, de Enrique Zúñiga y Dávila²:

Señor, éste es el cadáver de aquel gran rey que vuestros ministros llamaron del Norte y que vuestras finanzas han entretenido para obligarle a que derribase los altares y estableciese los ministros herejes y disminuyese las fuerzas del imperio. Éste es el segundo Totila, a quien el vulgo dio el título del azote de Dios y que empleaba sus fuerzas contra la iglesia, si aquel que la establece, con promesa de conservarla hasta el fin del mundo, no le quitara las armas de las manos y la vida para que no hiciese mal. Éste es vuestro confidente, éste vuestro aliado, en quien teníades vuestras esperanzas, pero muertas en flor y con lamentable suceso. Éste es Aquiles, cuya lanza amenazaba todo el mundo, pero no pudo detener el golpe de la muerte, que juega a la pelota con los reyes y príncipes que menosprecian la ley de Dios y hace que se aniquilen los reinos de injusticia, como si fuese una danza en día de fiesta, donde al fin hace burla de los que danzan con ella (f. 72).

² Jover (1949, 425) reproduce el dibujo en una lámina y cita el manuscrito "polémico". El título completo del texto es *Francia llorosa. Voz lamentable del pueblo cristiano y católico acabado debajo del yugo de los desastres y miserias de las guerras de este tiempo*, y se conserva en un manuscrito del siglo XVII de la Biblioteca Real de Madrid, con signatura Mss/1063. Modernizo la ortografía y puntuación del texto en la copia citada.



Lámina 1. Dibujo incluido en *Francia llorosa*, de Enrique Zúñiga, que muestra al monarca sueco muerto. Reproducción de la Biblioteca Digital Hispánica

Tal lectura de su muerte coincide con la de Jover (1949, 423–425) y reflejaría una interpretación extendida en aquel tiempo:

Unánimemente, la súbita caída del Monarca sueco en pleno apogeo de sus glorias militares, provocó en nuestros polemistas consideraciones acerca de la fugacidad de las glorias terrenas y de la rapidez y dureza con que el brazo de la Providencia se lanza sobre los malvados cuando los castiga en la tierra.

La sorpresa y la conmiseración que pudo suscitar su muerte prematura no impidió que la noticia se recibiese en Madrid con gran alegría, como se infiere de las palabras de León Pinelo (1971, 293–294):

A 26 de Diziembre segundo día de Pascua de Navidad llegó a Madrid aviso del Emperador de Alemania de como a 17 de Noviembre el Duque de Freiland i el Conde de Papenoin sus generales avian dado batalla campal al Rey Gustavo Adolfo de Suecia entre las ciudades de Sipsich y Norimberg i le avian vencido i muerto quedando su cuerpo en la campaña como también el del Conde Papinoin leal i valiente cavallero. Murieron de los imperiales 2500, i de los Suecos ocho mil. Huvo esta noche luminarias en Madrid i en la Capilla Real *hazimiento* de gracias. Y assi acabo aquel herege *tenor* del Norte.

De hecho, la desaparición de Gustavo Adolfo implicó un alivio considerable para España, como sugirió Clavería (1952, 14):

No hay duda de que la muerte de Gustavo Adolfo debió ser como una liberación para sus enemigos. Habría que profundizar en la investigación de los documentos del momento para saber hasta qué punto llegó el júbilo de la corte de España al saberse la noticia. Lo que sí parece también fuera de duda es que en Madrid se hablaba con frecuencia del fiero enemigo del Norte, que tantos descalabros había infligido a las armas imperiales, y que su muerte causó, en el momento de conocerse, una gran impresión.

Jauralde (1999, 642) señaló a propósito de 1632 que “el año termina con una noticia esperanzadora; a finales de diciembre llegan los correos con el regalo: el rey Gustavo Adolfo de Suecia había muerto el 16 de noviembre en la batalla de Lützen. Sensación de alivio. Regocijos, poemas, tedéums en la Capilla Real, comedia de Lope...”. En los mismos términos se pronunció Llamas (2016, 102n103), atendiendo al impacto de las campañas militares del sueco en la política exterior de España:

La muerte del rey sueco durante la batalla de Lützen supuso un alivio para la política exterior española, porque las técnicas de combate de sus ejércitos habían superado hasta entonces el sistema defensivo de los aliados católicos y porque sus aspiraciones políticas y económicas desequilibraban el sistema de alianzas establecido en la Europa continental entre la Liga Católica y la Unión Protestante.

Críticos como Jover (1949, 277 y 291) reconocieron el general rechazo que provocó este personaje, apodado el “Tirano de Suecia”, “el hombre que truncó, con su satánica correría, la triunfal reconquista de la Contrarreforma”, pero sugirieron también que la recepción de la noticia luctuosa admitió matices, facetas complementarias, ya que no estrictamente contrapuestas. Compartió con otros herejes ilustres las duras invectivas que recibieron en la época, pero habría existido asimismo “la sombría compasión, la visión del brazo de la Providencia en su muerte”, en palabras de Jover (1949, 291):

La muerte de Gustavo Adolfo de Suecia, en Lützen, fue, por lo inesperada, uno de los acontecimientos que más profunda sensación causaron entre los españoles contemporáneos de la Guerra de Treinta Años. Guillén de la Carrera, Quedo, Céspedes, Novoa, Pellicer, Saavedra Fajardo, Jansenio y algunos otros dedicaron al Tirano del Norte referencias que acusan, en el fondo, un matiz de admiración que acompañó siempre al odio cordial que, como enemigos del Monarca luterano, le profesaron. Matiz de admiración que irá aumentando a lo largo de los años subsiguientes a 1635, y que culminará en la apenas disfrazada apología de Pons de Castelví.

Clavería (1952, 11–12) expuso una interpretación semejante, cuando apreció piedad y hasta simpatía en las reacciones suscitadas:

El rey fué, a los ojos de los españoles del siglo XVII, un enemigo temible, y hasta odiado, sí, pero siempre un caudillo noble y valeroso. Su muerte en la batalla de Lützen despertó, es verdad, el júbilo del triunfo entre nuestras gentes, pero también consternación y piedad (11)

muchas de las menciones al rey de Suecia [...] van teñidas de una velada simpatía que acaba por imponerse en el juicio final que sobre él se emite. Esa corriente de simpatía puede comprobarse, años después de Lützen, hasta en uno de los diplomáticos negociadores de la paz de Westfalia: Don Diego de Saavedra Fajardo [...] especialmente en sus cartas desde Münster, revela la conciencia de que la intervención de Gustavo Adolfo —«cuya potencia en Alemania nos fué a todos formidable», según sus palabras—determinó para siempre el declinar de la fortuna española en Europa (12)

Llamas y Sánchez (2014) negaron la supuesta “ecuanimidad” con que se habrían juzgado las virtudes del monarca, aduciendo también como muestra las críticas contenidas en algunas empresas de Saavedra Fajardo (2014, 27–28). En opinión de Llamas (2016, 102), “la mayor parte de autores subrayaron el poder de destrucción de sus ejércitos y su ambición, especialmente en el caso del monarca sueco, cuya muerte fue un castigo a su imprudencia y herejía”³.

El efecto de su fallecimiento en Lützen se aprecia en diversos escritos de la época estudiados por ejemplo por Rosales y Vivanco (1943, LX), Jover (1949, 289–291 y 423–425), Clavería (1952, 11), Oostendorp (1989) y Corredera (2009), por citar solo algunos de los más destacados⁴. Según Clavería (1952, 12), “las victoriosas

³ Más amable es el tono del soneto “Si es destino del cielo que rendido”, de Juan de Moncayo y Gurrea, marqués de San Felices, titulado *A la majestad de Filipo IV en la muerte del rey de Suecia* y publicado en las *Rimas* de 1652: “Si es destino del cielo que, rendido, / postre a tu planta prodigioso intento / aquel que en los horrores de su aumento / estremeció los ejes del olvido, / llegue tu nombre al tronco florecido / que impone de la fama pompa al viento, / y en incendio fatal de su escarmiento, / renazca sol en nubes conducido. / El hado, eternizando tu grandeza, / triunfos dedica, aplausos de la suerte, / para ostentar materia más lucida. / Y domando su bárbara fiereza, / desde el horrendo abismo de la muerte, / te sacrifica alientos de la vida”. Cito por la edición de T. E. McVay (2017, 60), donde el poema tiene el número 24.

⁴ “La muerte del soberano sueco inspiró también a otras plumas, así nacionales como extranjeras”, recordó Astrana (1946, 262n2).

campañas de Gustavo Adolfo, su arrojo personal, su talento militar y su trágica muerte en el campo de batalla le convirtieron en figura literaria y de leyenda entre sus contemporáneos europeos, enemigos o amigos, y para la posteridad”. El mismo estudioso subrayó que “Lützen y la muerte de Gustavo Adolfo constituyen tema de las letras europeas del momento” (Clavería, 1952, 13). Y adujo textos de naturaleza diversa que lo prueban, además de los citados de Saavedra Fajardo: Fabricio Pons de Castelví, Fadrique Moles, Juan de Palafox y Mendoza, Matías de Novoa, Juan Antonio de Vera y Figueroa, Ambrosio Bautista, Juan Adam de la Parra, Josef Pellicer de Tovar y, en particular, Lope de Vega y Quevedo. A estos dos últimos se refiere como muestra de la “gran impresión” causada por el fallecimiento del monarca sueco:

Dos cartas de dos eximios escritores españoles lo demuestran y confirman las actitudes y las ideas de los españoles que, desde un punto de vista más estrictamente histórico, político o dogmático, se encaran con la figura de Gustavo Adolfo, sus victorias y su muerte (Clavería 1952, 14)

Entre los escritos que aludieron al suceso se cuentan, por lo tanto, los textos en verso y prosa de Lope de Vega y Quevedo, mencionados por Astrana (1946, 262n2), comentados por Clavería (1952) y estudiados de modo exhaustivo por Llamas y Sánchez (2014). Lope se ocupa de Gustavo Adolfo en tres ocasiones: la carta fechada en torno a 1632, el soneto 36 de las *Rimas de Tomé de Burguillos*, “El sucesor del gótico arrogante”, reescritura del poema incluido en la carta, y la epístola en liras titulada “Mató su Majestad un venado, y mandó llevar parte dél al P. M. Hortensio, y hallándose allí el licenciado Burguillos partió con él y le envió estos versos”, “Cisne Palavicino”, que en el mismo volumen de rimas está identificada con el número 167 (Llamas y Sánchez 2014, 12). Por su parte, Quevedo le dedicó un soneto publicado en la musa tercera, Melpómene, “Rayo ardiente del mar helado y frío”, titulado “Lamentable inscripción para el túmulo del rey de Suecia Gustavo Adolfo”⁵; ocho versos en la “Jura del serenísimo príncipe don Baltasar Carlos, en domingo de la Transfiguración” de la musa I, Clío, donde aparece caracterizado como “tirano” y “monstro de Stocolmia”⁶; y el texto en prosa que Astrana (1946, 260–263) editó como parte del *Epistolario* de Quevedo, al que se dedica el presente artículo.

⁵ “En el soneto para Gustavo Adolfo de Suecia, Quevedo también coincidió con sus contemporáneos al ofrecer una visión negativa del monarca, pero con menor decoro del que le guardaron poetas como Lope de Vega: por un lado, admira sus cualidades heroicas y guerreras y, por otro, censura su ambición y su condición de protestante. Su muerte durante la batalla de Lützen se presenta como una condena divina por hereje y por su desmesurada ambición”, señaló Llamas (2016, 104–105).

⁶ Se trata del poema “Cuando, glorioso entre Moisés y Elías”, donde se lee: “Tal osa contra ti, tal le contemplo / al monstro de Stocolmia, que tirano / padecerá castigo cuando templo / se prometió sacrilego y profano; / tú a Flegra añadirás ardiente ejemplo: / allí triunfante colgará tu mano / su piel de alguna planta que, cargada / a fuerza de soberbia, esté humillada” (edición de Rey y Alonso, 2021, vv. 185–192).

Fuentes textuales: dos nuevos manuscritos portugueses

Hasta el momento se conocían tres fuentes manuscritas del texto que Astrana difundió en el *Epistolario*, ya mencionadas por el citado editor:

Códice del Museo Británico. Add. 18786, folios 198-198v, copia incompleta del siglo XVII; otra, del siglo XVIII, en la Bibl. Nacional de Madrid, ms. 5634: “Discursos de D. Fran.^{co} de Quebedo, a varios asuntos.—A la muerte del Rei de Suecia”; y otra, también del siglo XVIII, en el ms. de la Bibl. de Menéndez y Pelayo, 147, fol 8: “De D.ⁿ Fran.^{co} de quevedo, Discurso s.^{re} la muerte de Hustavo Rey de Suecia, el segundo día de Pascua...”⁷

Del presente fragmento, se hallan varios manuscritos; uno, muy correcto, en la Biblioteca Nacional (ms. 5634); otro (copia coetánea), que obra en el British Museum, lleva el encabezamiento que sigue: «Carta que escribió don Francisco [de] Quebedo, avisando a un amigo la muerte de el temido y valeroso Gustabo, rey de Suezia” (Astrana 1946, 260n2)

Por su parte, Sliwa (2005, 477–478) se limitó a repetir la información bibliográfica ya facilitada por Astrana, y hasta reprodujo al principio y al final del texto los puntos suspensivos indicativos de su supuesto carácter fragmentario⁸.

A las tres fuentes señaladas, deben añadirse otras dos, nuevas y nunca tomadas en consideración, que se conservan en el Archivo Nacional da Torre do Tombo, en la localidad portuguesa de Lisboa. La primera de ellas, compuesta de dos folios, se encuentra integrada en el fondo de la “Casa Fronteira e Alorna”, nº 21, f. 198 (*olim* M-VII-21), entre “Papéis vários e curiosos: tomo 3”, que contiene 37 documentos de tema y autoría variados con predominio de las cartas y relaciones, copiadas en 279 folios, con el siguiente título: Clausula de una carta de Don fran.^{co} de que / uedo Villegas, dela muerte del Rey / de Suecia. Sin más especificaciones, la copia está datada en el catálogo del Archivo en el siglo xviii: “[16–]”. La segunda, transcrita en tres folios, pertenece a un códice situado en una diferente sección, los llamados “Manuscritos da Livraria”, nº 1153 (52), ff. 563–564, con la indicación general “Manuscritos vários”, donde figura a continuación del siguiente epígrafe: Çenotaphio / a la muerte de Gustabo Rey de Suecia / que murio en la Batalla de Lutzen el / aº de 1632. La fecha de la copia no ha podido ser determinada, y la catalogación indica solo “[16–]-[17–]”, esto es, entre los siglos xvii y xviii. Se trata en este segundo caso de un manuscrito que copia documentación variada, “nã sendo possível precisar mais as datas de produçãõ do que as já indicadas nos respetivos registos descritivos», según la explicación facilitada por Odete Martins, Coordinadora do

⁷ Astrana (1946, XXXII), en el apartado de «Fuentes del *Epistolario*. Registro de manuscritos e impresiones», a propósito de la carta CXXXV.

⁸ En su caso, el documento está precedido de la siguiente información: “1632/!/? Madrid [se cree fines de diciembre de 1632] Carta CXXXV De Francisco de Quevedo y Villegas a un amigo” (Sliwa 2005, 477). Su texto sigue el de Astrana, incluso en sus errores de transcripción, con una única modificación: moderniza la ortografía y la acentuación, pero la puntuación es idéntica a la del anterior editor.

Gabinete de Leitura Pública e Referência/Divisão de Comunicação e Acesso do Arquivo Nacional da Torre do Tombo, quien también subrayó que resulta imposible facilitar «qualquer indicação com respeito à sua proveniência»⁹. En total el volumen incluye 57 piezas de contenido eminentemente político, relativas a diferentes monarcas (Felipe II, Felipe IV, Felipe V, Carlos II) y de materias heterogéneas que apuntan a veces a las relaciones del imperio español con Portugal, pero también al contexto histórico europeo y a otros países del entorno (Francia, Inglaterra, Italia) (Lámina. 2).

Así pues, están localizadas hoy en día cinco fuentes manuscritas del escrito en prosa sobre la muerte del rey Gustavo Adolfo de Suecia, datadas entre los siglos xvii y xviii:

- B* British Library, manuscrito Add. 18786, ff. 198-198v¹⁰
- T* Arquivo de Torre do Tombo, “Casa Fronteira e Alorna”, n° 21, f. 198.
- M* Biblioteca Nacional de España, manuscrito 5634, ff. 112–113.
- T*₂ Arquivo de Torre do Tombo, “Manuscritos da Livraria”, n° 1153 (52), ff. 563–564.
- S* Biblioteca de Menéndez Pelayo, manuscrito 147, f. 8

Las fuentes impresas, ninguna de época, son las ediciones modernas, de los siglos xx y xxi, que incluyen el texto como parte del epistolario quevediano:

- A* Luis Astrana Marín, *Epistolario completo*, 1946, pp. 260–263.
- K* Krzysztof Sliwa, *Cartas, documentos y escrituras*, 2005, pp. 477–478.

⁹ Expreso a Odete Martins mi agradecimiento por las pesquisas bibliográficas realizadas para intentar concretar la procedencia y la fecha de copia de ambos documentos, y por su explicación sobre este tipo de fondos: “A coleção Manuscritos da Livraria foi formada pelo guarda-mor António Nunes de Carvalho (1836–1838), maioritariamente a partir da documentação vinda do depósito do Convento de São Francisco de Lisboa, aí reunida após a extinção das ordens religiosas. Esta documentação terá sido reunida ao conjunto composto por obras pertencentes ao Visconde de Santarém (guarda-mor da Torre do Tombo) e pela documentação por ele produzida e reunida (c. de 50 vol.). Alguma da documentação do Arquivo das Congregações (integrado no ANTT, em 20 de Agosto de 1930) veio também engrossar esta coleção. Durante o século XX foram integrados muitos outros manuscritos que foram dando entrada na Torre do Tombo de forma dispersa. Com respeito à proveniência da documentação, estão identificadas a Real Mesa Censória, vários conventos, a Congregação do Oratório, o Colégio de Campolide, entre outras. No entanto a maioria dos volumes não apresenta qualquer informação sobre a sua proveniência”.

¹⁰ Sobre este manuscrito, puede consultarse Jauralde (1988, 392–393). Agradezco a Janet Portman, del “Manuscripts Reference Service” de la British Library, su eficaz ayuda para la consulta de esta fuente.

El cotejo de los testimonios de tan breve texto en prosa permite llegar a una primera conclusión de interés, relacionada con la identificación del género del escrito, pero también muy sorprendente: ninguno de ellos coincide en el título que lo identifica, como tampoco concuerdan con ellos ni entre sí los epígrafes atribuidos por los dos editores de la “carta”, Astrana y Sliwa:

Carta que escribió D. Francisco Quevedo, avisando a un amigo la muerte de el temido y valeroso Gustavo, rey de Suecia *B*

Cláusula de una carta de don Francisco de Quevedo Villegas, de la muerte del rey de Suecia *T*

A la muerte del rey de Suecia *M*

Cenotafio a la muerte de Gustavo, rey de Suecia, que murió en la batalla de Lutzen el año de 1632 *T*₂

De don Francisco de Quevedo, Discurso de la muerte de Hustavo, rey de Suecia, el segundo día de Pascua de la Natividad de nuestro redemptor Jesucristo *S*

De Quevedo a un amigo *A*

De Francisco de Quevedo y Villegas a un amigo *K*

En dos testimonios se menciona en el título una “carta” o una “cláusula de una carta”, identificación que pudo desencadenar la adscripción automática del texto al género epistolar por parte de Astrana y Sliwa. No obstante, el supuesto destinatario, “un amigo”, solo aparece de modo explícito en la copia inglesa, que dota al texto además de un cierto carácter de “aviso”. Pero, como se comprobará, se trata de la fuente que presenta errores de mayor calado, en concreto una omisión de extensión considerable y la lectura errónea de dos términos. En otros casos, el escrito se identifica como “cenotafio” o “discurso”, utilizado este último en el manuscrito de Santander y en el madrileño, si bien en este último es título que apunta al conjunto de obras del volumen (“Discursos de don Francisco de Quevedo a varios asuntos”). Todas las copias remiten inequívocamente al sujeto que protagoniza el texto, el rey de Suecia, que, en cambio, desaparece en las ediciones modernas. Y algunas ofrecen especificaciones temporales (“el año de 1632”, “el segundo día de Pascua de la Natividad de nuestro redemptor Jesucristo”), o relativas al acontecimiento histórico y el espacio geográfico (“la batalla de Lutzen”).

Una segunda conclusión atañe a su supuesto carácter fragmentario: todas las copias reproducen un texto completo iniciado por un título variante y que termina con las mismas palabras. Además, en ninguna de ellas existen siquiera indicios del saludo inicial y el destinatario con los que solían iniciarse las cartas, como tampoco de las fórmulas de despedida usuales en la literatura epistolar. En uno se añade explícitamente la palabra «fin» en el cierre, y en otro el nombre del autor a modo de firma final. En suma, no parece tratarse de un escrito truncado o mutilado, ni su disposición sigue las pautas de costumbre en los intercambios epistolares.

Los manuscritos copian un texto bastante correcto, en el que, no obstante, es posible localizar algunos errores que no afectan a todas las fuentes y, por lo tanto, impiden

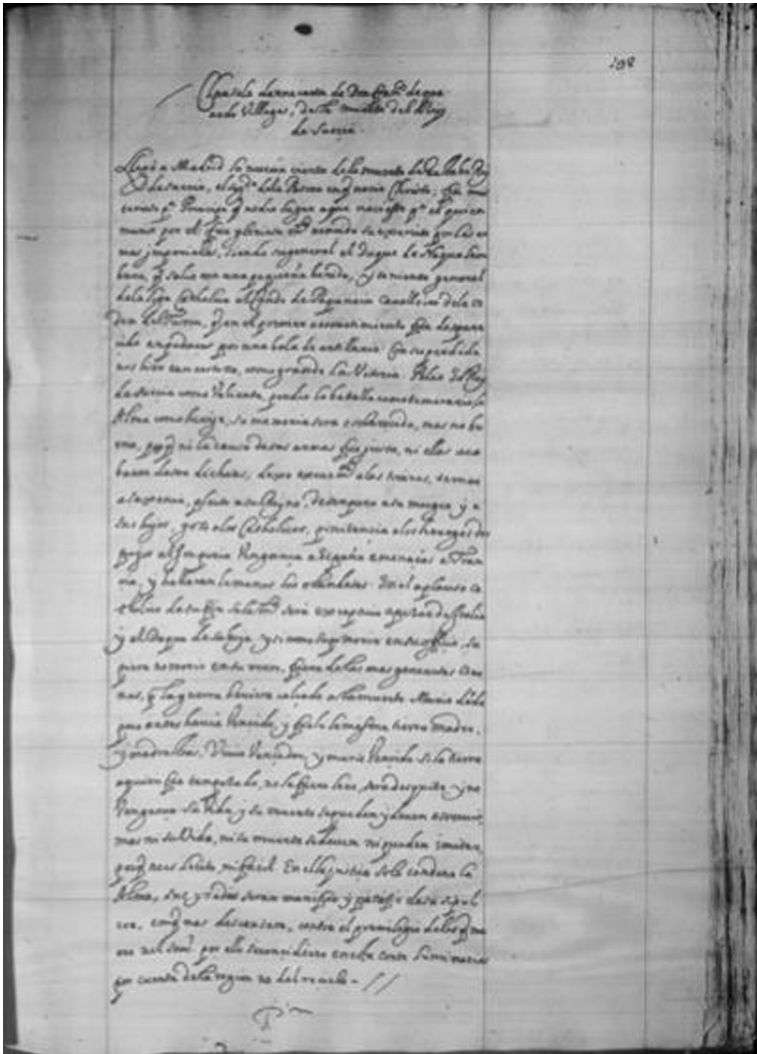


Lámina 2. Manuscrito del Archivo de Torre do Tombo, “Casa Fronteira e Alorna”, nº 21

proponer un antecedente común para todas ellas. El testimonio que parece más afectado por errores de copia, relativamente importantes al tratarse de un texto tan breve, es *B*, que incurre en claros yerros en lugares correctos en el resto de los casos:

imperiales, siendo general de la liga católica el conde de Papengein, caballero de la orden del Tusón *B A K*

imperiales, siendo su general el duque de Meguelemburgo [Naqualembure *T*; Mequelemburg *T*₂], que salió con una pequeña herida, y teniente general de la liga católica el conde de Papanani [Papanain *T*; Papenheim *T*₂; Papanain *S*], caballero del Toisón [caballeiro de la orden del Tuzón *T*; Tusón *T*₂] *T M T*₂ *S*

en el primer *acontecimiento* *B A K*

en el primer *acometimiento* *T M T₂ S*

su vida y su muerte *se deben* y deben escribir *B A K*

su vida y su muerte se pueden y deben escribir *T M T₂ S*

En el primer caso, la omisión de *B* provoca la desaparición de uno de los protagonistas de la escena bélica descrita, el duque de Mecklemburgo¹¹, que figura subsumido en las indicaciones sobre Gottfried Heinrich, conde de Pappenheim, quien ejerció como Maestre de Campo del Sacro Imperio Romano Germánico en la Guerra de los Treinta Años; nombrado Caballero de la Orden del Toisón de Oro por Felipe IV, murió poco después, el 17 de noviembre de 1632, en el mismo escenario que Gustavo Adolfo. El pasaje evidencia que la causa de la laguna es un posible salto de igual a igual: “siendo su *general* [...] teniente *general*”. En el segundo ejemplo, una posible abreviatura en el modelo del que se está copiando pudo provocar la lectura errónea *acontecimiento*: en el contexto de confrontación de dos ejércitos, es correcta la lectura *acometimiento*. Finalmente, el último error se produce por repetición de una expresión, *se deben*, en lugar del idóneo *se pueden* (Lámina. 3).

La existencia de estos tres errores, ausentes en el resto de las fuentes, permite deducir que Astrana se basó en la copia de la British Library, pues reproduce todos ellos. En el último caso, se da cuenta del error y propone tímidamente una posible enmienda: «deven [¿pueden?】». Como Sliwa sigue el texto de Astrana, incurre en los mismos problemas y hasta repite el esbozo de enmienda, aunque sin enmarcarla entre corchetes.

Existen dos errores que permiten relacionar en dos grupos los testimonios manuscritos:

no dio lugar a que naciese para él quien murió por él *B T A K*

no dio lugar a que naciese *por* él quien murió por él *M T₂ S*

y si, como supo morir en su oficio, supiera no morir en su error *B T A K*

y si, como supo morir en su oficio, *supiera morir* en su error *M T₂ S*

El primer ejemplo, de redacción antitética, acusa al monarca fallecido de no haber permitido que naciese metafóricamente para él la fe católica, Jesucristo, muerto para la salvación de los humanos, pues era protestante. El error de transcripción de *para*, reiterado en tres de los cinco manuscritos, pudo originarse por atracción de un *por* justo a continuación, también seguido de *él*; en diversas fuentes, además, las preposiciones se copian con abreviaturas, que pudieron favorecer el error. En el segundo pasaje, el manuscrito madrileño, el lisboeta y el santanderino omiten una negación necesaria para la formulación paradójica a propósito de un monarca que perdió la vida en el campo de batalla, como corresponde a su oficio, pero que no supo esquivar el error trascendente de morir apartado de la fe católica, como hereje que era.

¹¹ Se refiere a Albrecht Wenzel Eusebius von Wallenstein, quien intervino en la batalla al servicio del emperador Fernando II, en lucha contra los rebeldes protestantes y sus aliados suecos y daneses. Fue duque de Friedland y caballero del Toisón de Oro, así como duque de Mecklemburgo (el nombre con el que se remite a esta figura en el escrito de Quevedo) y Conde Palatino, entre otras distinciones.

Aparte de los casos señalados, destaca el manuscrito *T*, por contener numerosos errores de copia. Parece que el amanuense no conocía bien el idioma del texto que estaba transcribiendo, lo que explicaría los problemas de segmentación de palabras y los pequeños errores en la escritura de algunas, con fluctuaciones vocálicas tal vez inducidas por otra lengua como el portugués. Se trata en todos los casos de variantes lingüísticas y errores leves, fácilmente subsanables y no compartidos por ningún otro testimonio:

artillería *B M T₂ S A K* // *artillaría T*
 penitencia *B M T₂ S A K* // *pinitencia T*
 excepción *B M T₂ S A K* // *exceptivo T*
 uviera *B M T₂ S A K* // *habiera T*
 heridas *B M T₂ S A K* // *yredas T*
 epitafio *B M T₂ S A K* // *y pitafio T*
 sepulcro *B M T₂ S A K* // *sepulcor T*
 no descansara *B M T₂ S A K* // *nos descansara T*
 privilegio *B M T₂ S A K* // *previlegio T*
 mueren en el *B M T₂ S A K* // *muere nel Señor T*
 se encendieron *B M T₂ S A K* // *seconcidiero T*
 por cuenta de la religión *B M T₂ S A K* // por cuenta de la *región T*
 recelo *B M T₂ S A K* // *recielo T*

Los errores señalados evidencian que *M* y *T₂* son las copias con un menor número de errores, las que requieren menos enmiendas. No obstante, puede mencionarse alguno del manuscrito lisboeta:

Murió donde poco antes había vencido *B T M S A K*
 Murió donde *pocos* antes había vencido *T₂*

Por error, se convierte el término *poco*, de la locución adverbial “poco antes”, en sujeto (*pocos*), que no concuerda con el verbo en singular, referido en realidad al rey de Suecia.

Merecen una rápida mención los errores de transcripción en los que incurrió Astrana (y con él Sliwa), pues no se hallan en la copia que parece haber tomado como base de su edición de la carta (*B*), ni tampoco en el resto de testimonios descritos. En particular, la omisión de una porción del texto:

Dejó escarmiento a su reino, desamparo a su mujer y a sus hijos, gozo a los católicos *A K*

Dejó escarmiento a los tiranos, temor a Sajonia, pleito a su reino, desamparo a su mujer y a sus hijos [y sus hijos *M T₂*], gozo a los católicos *B T M T₂*

Dejó escarmiento a los tiranos, temor a Sajonia, pleito a su reino, a su mujer y a sus hijos, gozo *S*

Como se observa, Astrana omitió la secuencia “a los tiranos, temor a Sajonia, pleito a su”, y lo propio hizo Sliwa. En el caso de *S* se produce una omisión, pero más breve, que no parece estar en el origen de la localizada en los editores modernos.

Las lecciones equipolentes son relativamente abundantes, a tenor de la limitada extensión del texto en prosa, aunque también de escasa entidad. Además de las variantes de gran relieve comentadas a propósito del título, solo merece mención la que agrupa a los tres testimonios relacionados por sus errores:

luminarias $M T_2 S$ // luminarias en esta corte $B T A K$

No cabe descartar por completo que se trate de un error por omisión del sintagma «en esta corte», que refuerza la localización con que se iniciaba el escrito: “Llegó a Madrid”. Pero precisamente tal ubicación explícita la hace innecesaria.

Por otra parte, cabe añadir las siguientes variantes de poca importancia:

segundo día $M B$ // día segundo $T_2 S$ // segundo T

Échanle B // *Y hallaranle* T // Echáronle $M S$ // Echaranle T_2

fuera $B T M S$ // fue T_2

pesado B // tan pesado $T M T_2 S$

fuere $B T T_2 S$ // fuera M

mas no su vida ni su muerte B // mas ni su vida ni su muerte $T M T_2$ // pero ni su vida ni su muerte S

se pueden ni deben imitar $M B T_2 S$ // se deben ni pueden imitar T

Por eso B // Por esto $M T_2 S$ // Por ello T

recelo $B M$ // recielo. Fin T // recelo. Autor don Francisco de Quevedo Villegas T_2

En el primer caso, la lectura de T es errónea, pues el verbo forma parte de la expresión “echar menos”. El sintagma “no su vida”, aunque no es incorrecto, resulta menos natural que “ni su vida”, el copiado de forma mayoritaria por las fuentes textuales. El último ejemplo se corresponde con el final de la obra, marcado de distinta forma en los manuscritos portugueses: en uno, con la palabra “Fin”, y en el otro con la mención explícita del autor del escrito, “don Francisco de Quevedo Villegas”.

A la vista de los datos expuestos, los manuscritos M y T_2 parecen los más idóneos para ser utilizados como textos base de la edición del escrito que ofrezco en el siguiente apartado. Entre ellos, considero mejor la copia madrileña, libre de errores importantes. Además, aunque se trata de una copia tardía, datada en el siglo XVIII, parece reproducir una versión de época, a juzgar por el título escueto que porta: “[A la muerte del rey de Suecia](#)”. Resulta indudable, y así lo han subrayado quienes se han aproximado al texto, que se trata de una creación de circunstancias, nacida al calor del suceso histórico que narra: la muerte del monarca Gustavo Adolfo. En ese momento, finales de 1632 o principios de 1633, los lectores no necesitaban más información, pues su fallecimiento en el campo de batalla fue un acontecimiento conocido y muy comentado en la época, como se explicaba al comienzo. Las aclaraciones que incluyen otros testimonios, seguramente ajenas a la voluntad autorial, parecen revelar un alejamiento temporal de los hechos, que obligaría ya a concretar detalles de lo sucedido. Si nos fijamos en el caso de la fuente que también se caracteriza por su pulcritud y corrección, T_2 , este aspecto resulta evidente: “Cenotafio a la muerte de Gustavo, rey de Suecia, que murió en la batalla de Lutzen el año de 1632”. La precisa delimitación del género fúnebre, el nombre de la batalla y el año

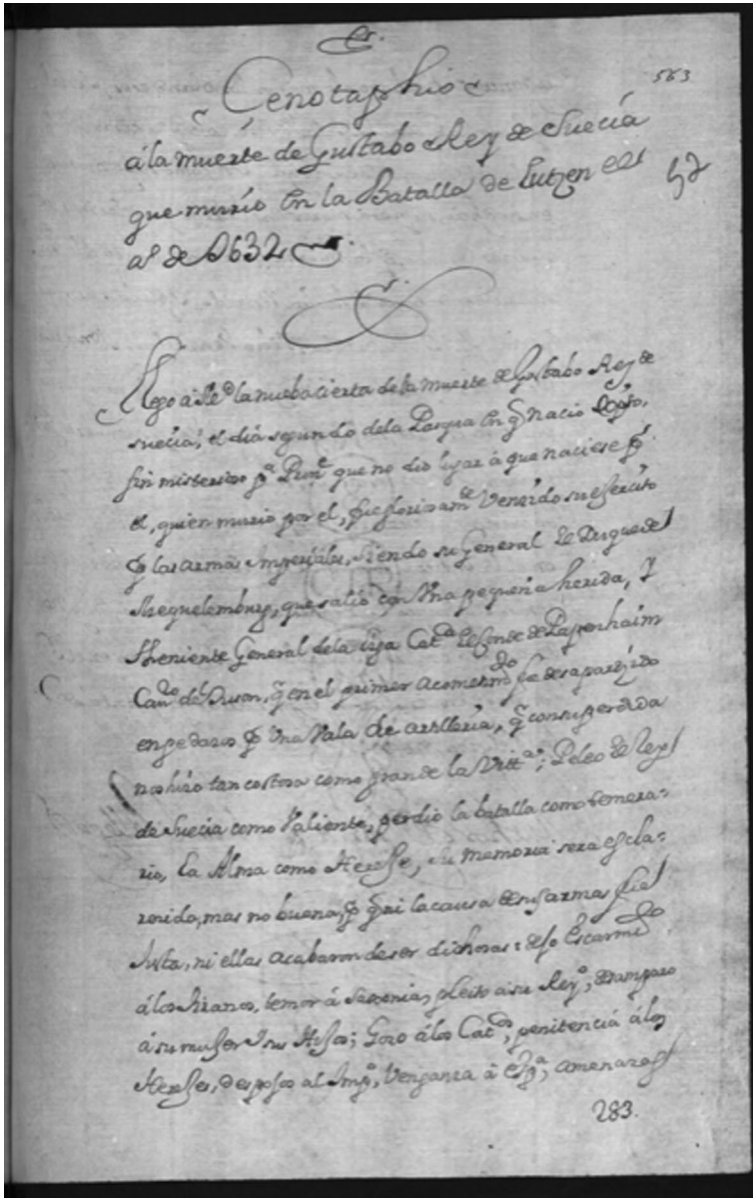


Lámina 3. Manuscrito del Archivo de Torre do Tombo, “Manuscritos da Livraria”, nº 1153 (52)

en que se produjo la caída en combate resultarían ociosos en el preciso momento histórico y, en cambio, serían indispensables para un lector posterior.

En conclusión, el texto de *M* es el que ofrece mayores garantías, a la vista de los testimonios localizados en la actualidad. De hecho, Astrana afirmó que el códice

de la Biblioteca Nacional era “muy correcto”, pese a lo cual no lo siguió para su edición y prefirió una fuente con más errores e incluso alguna omisión importante.

Texto crítico del discurso

A continuación ofrezco la edición del escrito funeral de Quevedo, siguiendo el texto de *M*. Enmiendo los escasos errores localizados (edito “naciese para” en lugar de “naciese por”; y “no morir” en vez de “morir”), auxiliándome de los manuscritos del otro grupo (*B T*); dejo constancia de la corrección en el aparato crítico. Modernizo la ortografía y la puntuación, a diferencia de lo que hizo Astrana, quien mantuvo las grafías antiguas, lo que redundaba en una menor legibilidad del texto. En el apéndice situado al final del artículo figuran las variantes de los testimonios, identificados con las siglas utilizadas en la descripción de las fuentes y el análisis textual. Mi puntuación coincide en muchos lugares con la del editor del *Epistolario*, aunque he introducido algunas modificaciones.

A la muerte del rey de Suecia

Llegó a Madrid la nueva cierta de la muerte de Gustavo, rey de Suecia, el segundo día de la Pascua en que nació Cristo: fin misterioso para príncipe que no dio lugar a que naciese para él quien murió por él. Fue gloriosamente vencido su ejército por las armas imperiales, siendo su general el duque de Mequelemburgo¹², que salió con una pequeña herida, y teniente general de la liga católica el conde de Papenani, caballero del Toisón, que en el primer acometimiento fue desaparecido en pedazos por una bala de artillería, que con su pérdida nos hizo tan costosa como grande la vitoria. Peleó el rey de Suecia como valiente; perdió la batalla como temerario, la alma como hereje. Su memoria será esclarecida, mas no buena, porque ni la causa de sus armas fue justa, ni ellas acabaron de ser dichosas. Dejó escarmiento a los tiranos, temor a Sajonia, pleito a su reino, desamparo a su mujer y a sus hijos, gozo a los católicos, penitencia a los herejes, despojos al imperio, venganza a España, amenazas a Francia. Echáronle menos los holandeses, y en el aplauso católico de su fin solamente será excepción (a pesar de Italia) el duque de Saboya. Y si como supo morir en su oficio supiera no morir en su error, fuera de las más generosas coronas que la guerra hubiera calzado a la muerte. Murió donde poco antes había vencido, y fue la misma tierra madre y madrastra. Vivió vencedor y murió vencido. Si la tierra, a quien fue tan pesado, no le fuera leve, será desquite, no venganza. Su vida y su muerte se pueden y deben escribir, mas

¹² Mantengo la forma castellanizada del apellido del duque de Mecklemburgo, como también la del conde de Pappenheim, que figura en la línea siguiente, pues su uso está acreditado en otros escritores del período.

ni su vida ni su muerte se pueden ni deben imitar, porque no es lícito ni fácil: en él la justicia solo condena el alma. Sus heridas serán magnífico epitafio de su sepulcro, en que no descansará, contra el privilegio de los que mueren en el Señor. Por esto se encendieron luminarias por cuenta de la religión, no del recelo.

Conclusión y algunas hipótesis

Las dos copias manuscritas localizadas, cotejadas con las ya conocidas, permiten poner a disposición del lector y el especialista un texto del opúsculo quevediano filológicamente más seguro. Entre los cambios más notables respecto a la «carta» divulgada por Astrana, cabe destacar la subsanación de dos lagunas: en el manuscrito inglés se omite uno de los pasajes, cuya ausencia perturba la intelección del lugar afectado; la segunda se introdujo (cabe suponer de forma involuntaria) en la transcripción del editor.

La mayoría de las fuentes consultadas ratifican la autoría de Quevedo, nunca puesta en duda. Lo hacen explícitamente, en el título o al final del escrito, aunque no se copien en volúmenes dedicados a este autor. A este hecho se suma el estilo del texto, cuyos rasgos preponderantes (tono sentencioso, formulaciones paradójicas, densidad y concentración conceptual, juegos antitéticos, discurso paralelístico...) apuntan hacia el *usus scribendi* del escritor, en particular el de una etapa tardía, a partir de los años 30 del siglo XVII, en que sus obras en prosa acentúan la veta moral y política, en detrimento de otras facetas que nunca abandonó por completo. Sirvan como muestra estos breves pasajes que proclaman el «Quevedo *me fecit*»:

no dio lugar a que naciese para él quien murió por él.

Su memoria será esclarecida, mas no buena, porque ni la causa de sus armas fue justa, ni ellas acabaron de ser dichosas.

Vivió vencedor y murió vencido.

Su vida y su muerte se pueden y deben escribir, mas ni su vida ni su muerte se pueden ni deben imitar.

Adicionalmente, el examen de los manuscritos realizado anima a proponer dos hipótesis que podrían contradecir la interpretación de Astrana, aceptada o matizada por críticos posteriores. En primer lugar, el texto no parece hallarse incompleto en su comienzo ni en su final en ninguno de los cinco manuscritos consultados, como sugieren los puntos suspensivos introducidos por el editor antes y después de la «carta», y también afirmaciones como «(Fragmento)» o «del presente fragmento» (1946, 260 y 260n2). A esta integridad material se suma el sentido completo del escrito, no truncado en ningún punto. En este sentido, resulta pertinente recordar la preceptiva brevedad del género del epitafio, en verso o en prosa, desde la antigüedad clásica. En segundo lugar y respecto a lo anterior, cabe manifestar que podría no tratarse de una misiva en sentido estricto, con un destinatario desconocido aunque

específico¹³, sino de un texto narrativo de carácter funeral, un chascarrillo vituperativo a la manera de un epitafio o un «cenotafio»¹⁴, por citar el título arquitectónico que identifica al texto en una de las nuevas fuentes textuales.

La colocación del documento entre la correspondencia de Quevedo pudo haberse inspirado en la carta que Lope de Vega enderezó «a un poeta desconocido» (Claverría, 1952, 14) sobre el mismo hecho luctuoso, que incluye el soneto «Feroz el sucesor del arrogante», datada también en 1632 y que ya mencioné brevemente¹⁵. Y en relación con el Fénix, cabe proponer otra posibilidad: que el poeta anónimo al que se dirigió Lope hubiese sido el propio Quevedo¹⁶, y que ambos amigos hubiesen medido su agudeza intercambiando cartas y poemas, a modo de epitafio conmemorativo por la desaparición del pérfido «terror del agosto señorío». Apoyarían tal hipótesis ciertos detalles de la epístola de Lope, que empieza refiriéndose a la nueva «cierta» de la muerte (con idéntica expresión a la que encabeza el texto quevediano), para aludir enseguida al propósito de la comunicación epistolar: el envío temeroso del poema, con la esperanza de merecer «ver el de Vm.», destinatario al que suplica «sea servido de enviármele».

Señor mío, ya que es cierta la nueva de la muerte del rey de Suecia, envío a Vm. el soneto, más lleno de miedo de que llegue a sus manos que salió considerado de las mías, pero no hallé excusa para desobedecerle. Si mereciere ver el de Vm., le suplico sea servido de enviármele, que tengo prometidos a mi ignorancia la condición, gracia y facilidad con que le enseña en todas ocasiones que le pido el truco de estas lisonjas, que mi conocimiento y amor siempre han sido y serán verdaderos.

Como se aprecia, Lope habría escrito el poema impelido por la petición de su destinatario. Enfatizando su propia modestia, se atreve a solicitarle que, en justa correspondencia, le envíe a su vez su escrito, tal vez sobre el mismo hecho fúnebre. La familiaridad con que parecen haber intercambiado poemas ambos interlocutores epistolares (“en todas ocasiones que le pido el truco de estas lisonjas, que mi conocimiento y amor siempre han sido y serán verdaderos”) es compatible con la amistad que mantuvieron y la admiración que Lope parece haber sentido por el ingenio de Quevedo. Así se deduce del poema «Para cortar la pluma en un profundo», incluido en las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos* (1634), cuya aprobación lleva la firma del propio señor de la Torre de Juan Abad, como también sucede en la *Veinte y una parte verdadera de las comedias de Lope de Vega*, de

¹³ «No es posible establecer a quién fuera enderezada esta misiva, que debió de escribir nuestro autor en Madrid a fines de diciembre de 1632 o en los primeros días de enero de 1633», afirmó Astrana (1946, 260n2).

¹⁴ «Sepulcro vacío. También significa el túmulo o tumba que se erige en las honras de algún difunto, no estando allí su cadáver» (*Autoridades*).

¹⁵ Cito el *Epistolario* de Lope de Vega por la edición de Amezúa (1989, 148–149); véanse también Sliwa (2007, 739) y Llamas y Sánchez (2014, 13–14). Se menciona la procedencia de este documento autógrafo conservado en la Real Academia de la Historia en Anes (2007, 43).

¹⁶ Llamas y Sánchez (2014, 14) subrayaron que “Lope escribió su soneto al confirmarse la noticia de la muerte de Gustavo Adolfo, y su corresponsal hizo lo propio con el suyo, que no se ha conservado”.

1635¹⁷. En palabras de Rey (2020, LXVII), quien se refirió a “los elogios que le había prodigado a lo largo de los años”:

La prolongada amistad entre dos grandes figuras de un siglo dominado por tantas rencillas y desencuentros literarios constituye un hecho destacable, máxime si tenemos en cuenta que quien inició y se esmeró en mantener la buena relación a lo largo de los años fue el escritor de más edad, el que ya gozaba de renombre cuando Quevedo aún no lo tenía (2020, LXIV).

Hasta cierto punto, pues, el joven fue maestro del adulto, que también podría haber apreciado en aquél la amplitud ideológica de su obra en prosa de carácter político y moral, faceta no cultivada por otros poetas de su tiempo. Por otra parte, el hecho de que ambos compartiesen un mismo ideal estilístico de defensa de la claridad poética tuvo que actuar como elemento de unión frente a la emergente estética de la nueva poesía (2020, LXVI).

Aludiendo precisamente al año de 1632, fecha de impresión de *La Dorotea*, Jauralde (1999, 639) recuerda que “Lope y Quevedo se han acercado mucho durante estos años finales del dramaturgo [...] Su fidelidad hacia el escritor más joven y discípulo ha sido constante”.

¿Envió Quevedo el texto en prosa a Lope, y este le respondió con su epístola y el poema? ¿Lope le mandó la carta atendiendo a su solicitud previa, pidiéndole además el envío del soneto que su amigo poeta dedicó a la muerte del rey de Suecia, en “trueco de estas lisonjas”? Me atrevo solo a esbozar la hipótesis, con la esperanza de que pueda ser ratificada o desechada en el futuro gracias al hallazgo de nuevos documentos. Con los datos disponibles en la actualidad, no es posible afirmarlo, aunque lo sugiera la evidente coincidencia de ambos ingenios. Los datos conocidos de su relación, que parece multiplicarse en elogios en la década de los años 30 (más efusivos por parte de un Lope anciano a las puertas de la muerte, y más convencionales en las aprobaciones de Quevedo), inspiran al menos tal eventualidad.

Apéndice: Aparato de variantes

A la muerte del rey de Suecia] Cenotafio a la muerte de Gustavo, rey de Suecia, que murió en la batalla de Lutzen el año de 1632 *T*₂ // De don Francisco de Quevedo, Discurso de la muerte de Hustavo, rey de Suecia, el segundo día de Pascua de la Natividad de nuestro redemptor Jesucristo *S* // Carta que escribió D. francisco Quevedo, avisando a un amigo la muerte de el temido y valeroso Gustavo, rey de Suecia *B* // Cláusula de una carta de don Francisco de

¹⁷ Previamente, Lope lo elogió en las *Rimas* de 1602, en *La Filomena* (1621), en *La Circe* (1624) y en *Laurel de Apolo* (1630), como recordó Rey (2020, LXV). Sobre su relación con Quevedo, remito asimismo a Chevalier (1992, 198), Carreño (2010, 202–203) y Sánchez Jiménez (2013, 28–32); este último subrayó que su “alianza”, personal y literaria, alcanzó las más altas cotas precisamente en la década de los años 30. Véanse las ediciones de estos textos preliminares en Rey (2020, 395 y 397).

Quevedo Villegas, de la muerte del rey de Suecia *T* // De Quevedo a un amigo *A* // De Francisco de Quevedo y Villegas a un amigo *K*. En *M* se lee justo antes del título una referencia al contenido general del manuscrito: «Discursos de don Francisco de Quevedo a varios asuntos»; el término discurso aproxima a los manuscritos *M* y *S*.

de Gustavo] de Hustavo *M S* // Gustavo *B T A K*

segundo día] día segundo *T₂ S* // segundo *T*

de la Pascua] de Pasqua *B A K*

Cristo] Crispto *M S*

naciese para] naciese por *M T₂ S*. Corrijo la lectura de mi texto base, atendiendo al sentido, como expliqué en el estudio textual.

imperiales, siendo su general el duque de Mequelemburgo, que salió con una pequeña herida, y teniente general de la liga católica el conde de Papenani, caballero del Toisón] imperiales, siendo su general el duque de Meguelemburgo [Naqualembure *T*; Mequelemburg *T₂*], que salió con una pequeña herida, y teniente general de la liga católica el conde de Papenani [Papanain *T*; Papenheim *T₂*; Papenain *S*], caballero del Toisón [caballeiro de la orden del Tuzón *T*; Tusón *T₂*] *T T₂ S* // Imperiales, siendo general de la liga católica el conde de Papengein, caballero de la orden de el tusón *B A K*

desaparecido] desaparecido *T*

artillería que] artillería, y *B A K* artillaría *T*

costosa] costosa *T*

grande] gloriosa y grande *B A K*

la vitoria] la victoria *B S* // vitoria *K*

la alma] su alma *B A K*

Dejó] Dejo *K*. *Sliwa* transcribe como primera persona en lugar de tercera: debería haber puesto Dejó, pues moderniza ortografía y puntuación respecto a la edición de Astrana.

a los tiranos] a su reino *A K*

desamparo] *om. S*

sus hijos] a sus hijos *B A K*

temor a Sajonia, pleito a su reino, desamparo a su mujer y sus hijos, gozo] temor a Sajonia, pleito a su reino, a su mujer y a sus hijos, gozo *S // desamparo a su mujer y a sus hijos, gozo A K*

penitencia] pinitencia *T*

amenazas] y amenazas *B A K*

Echáronle] Echaranle *T₂ // Echanle B A K // Y hallaranle T*

y en el aplauso] En el aplauso *T*

su fin] sun fin *M*

excepción] exceptivo *T*

el duque] y el Duque *T // Duque K*

en su oficio] su oficio *S*

no morir] morir *M T₂ S. Enmiendo el error por omisión de la negación, atendiendo al sentido del contexto.*

fuera] fue *T₂*

más generosas] generosas *S*

hubiera] habiera *T*

poco] pocos *T₂*

misma] mesma *B T A*

tan pesado] pesado *B A K*

fuera] fuere *B T T₂ S A K*

desquite] desquite y *T // esquite T₂*

se pueden] se deben *B // se deben [¿pueden?] A // se deben ¿pueden? K*

escribir] escrebir *T*

mas ni su vida] pero ni su vida S // mas no su vida $B A K$

se pueden ni deben imitar] se deben ni pueden imitar T // se pueden y deben imitar
 $A K$

en él] y en él $B A K$

el alma] la alma T // al alma T_2

heridas] yredas T

magnífico] manífico T

epitafio] y pitafio T

sepulcro] sepulcor T

no descansara] nos descansara T

privilegio] privilegio $T S$

mueren en el] muere nel Señor T

Por esto] Por eso $B A K$ // Por ello T

se encendieron] seconcidiero T

luminarias] luminarias en esta corte $B T A K$ religión] región T

recelo] recielo. Fin T // recelo. Autor don Francisco de Quevedo Villegas T_2 .
El manuscrito M añade, después de un punto final con tinta muy marcado, una especie de adorno con una línea discontinua hasta el final de la línea. Tal vez este hecho sugirió a Astrana unos puntos suspensivos y la idea de que el texto está incompleto.

Funding Open Access funding provided thanks to the CRUE-CSIC agreement with Springer Nature. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PGC2018-093413-B-I00), Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2021-123440NB-I00), Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, Xunta de Galicia (ED431B 2021/005).

Open Access This article is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License, which permits use, sharing, adaptation, distribution and reproduction in any medium or format, as long as you give appropriate credit to the original author(s) and the source, provide a link to the Creative Commons licence, and indicate if changes were made. The images or other third party material in this article are included in the article's Creative Commons licence, unless indicated otherwise in a credit line to the

material. If material is not included in the article's Creative Commons licence and your intended use is not permitted by statutory regulation or exceeds the permitted use, you will need to obtain permission directly from the copyright holder. To view a copy of this licence, visit <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.

References

- Anes y Álvarez de Castrillón, G. (2007). *150 aniversario del nacimiento de don Marcelino Menéndez Pelayo*. Madrid: Real Academia de la Historia/Comunidad de Madrid, 2007.
- Astrana Marín, L. (ed.) (1946). *Epistolario completo de D. Francisco de Quevedo Villegas*. Barcelona: Instituto Editorial Reus.
- Carreño, A. (2010). *Legendo a Quevedo: Lope. La Perinola*, 14, 197–220.
- Chevalier, M. (1992). *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*. Barcelona: Crítica.
- Clavería Lizana, C. (1952). Gustavo Adolfo y Cristina de Suecia, vistos por los españoles de su tiempo. *Clavileño*, 17, 11–15.
- Clavería Lizana, C. (1954). *Estudios hispano-suecos*. Granada: Universidad de Granada.
- Corredera Nilsson, E. J. (2009). “*Todos somos godos*”: *Las relaciones hispano-suecas desde 1640 hasta la Paz de Oliva*. Madrid: Universidad Complutense.
- Diego Duque de Estrada (1982). *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*. Edición, introducción y notas de H. Ettinghausen. Madrid: Castalia.
- Ettinghausen, H. (1994). Quevedo y las actualidades de su tiempo. *Edad De Oro*, 13, 31–45.
- Jauralde, P. (1999). *Francisco de Quevedo (1580–1645)*. Madrid: Castalia.
- Jover, J. M.^a (1949). *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación*. Madrid: CSIC.
- León Pinelo, A. de (1971). *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*. Transcripción, notas y ordenación cronológica de P. Fernández Martín. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños CSIC.
- Llamas Martínez, J. y Sánchez Jiménez, A. (2014). Los sonetos a la muerte del rayo del septentrión: Lope de Vega y Quevedo sobre Gustavo Adolfo de Suecia. *Studia Aurea*, 8, 7–33.
- Llamas Martínez, J. (2016). *Tradición y originalidad en la poesía funeral de Quevedo*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- McVay, T. E. (ed.) (2017): Moncayo, J. de. *Obra poética*, volumen 1. Zaragoza: Larumbe.
- Moncayo, J. de (2017). *Obra poética*, volumen 1. Edición, introducción y notas de T. E. McVay, Jr. Zaragoza: Larumbe.
- Oostendorp, H. (1989). Cristina de Suecia en el teatro español del siglo XVII. *Diálogos Hispánicos*, 8(2), 245–259.
- Quevedo, F. de (2005). *Cartas, documentos y escrituras de Francisco Gómez de Quevedo y Villegas (1580–1645), caballero de la Orden de Santiago, señor de la villa de la Torre de Juan Abad y sus parientes*. Ed. K. Sliwa. Pamplona: Eunsu.
- Quevedo, F. de (2020). *Censuras y elogios de obras ajenas*. Edición de A. Rey. En *Francisco de Quevedo. Obras completas en prosa. Volumen VIII: Elogios, polémicas y juicios literarios*, dir. A. Rey, coord. M.^a J. Alonso Veloso (385–437). Barcelona: Castalia.
- Quevedo, F. de (2021): *Poesía completa*. Edición de A. Rey y M.^a J. Alonso Veloso. Barcelona: Castalia.
- Rey, A. (2020): Introducción. En *Francisco de Quevedo. Obras completas en prosa. Volumen VIII: Elogios, polémicas y juicios literarios*, dir. Alfonso Rey, coord. M.^a J. Alonso Veloso (XIII–XC). Barcelona: Castalia.
- Rey, A. y Alonso Veloso, M.^a J. (eds.) (2021): Quevedo, F. de: *Poesía completa*. Barcelona: Castalia.
- Rosales, L. y Vivanco, L. F. (eds.) (1940–1943). *Poesía heroica del imperio*, vol. II, Barcelona: Edición Jerárquica.
- Sánchez Jiménez, A. (2013): Quevedo y Lope (poesía y teatro) en 1609: patriotismo y construcción nacional en la *España defendida* y la *Jerusalén conquistada*. *La Perinola*, 17, 27–56.
- Vega Carpio, L. de (1989). *Epistolario*. Ed. A. González de Amezúa, vol. 4. Madrid: Real Academia Española.
- Vega Carpio, L. de (2007). *Cartas, documentos y escrituras del Dr. Frey Lope Félix de Vega Carpio (1562–1635)*. Ed. K. Sliwa. Juan de la Cuesta.

Zúñiga y Dávila, E. *Francia llorosa. Voz lamentable del pueblo cristiano y católico acabado debajo del yugo de los desastres y miserias de las guerras de este tiempo*. Manuscrito del siglo xvii conservado en la Biblioteca Real, con signatura Mss/1063.

Publisher's Note Springer Nature remains neutral with regard to jurisdictional claims in published maps and institutional affiliations.